



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

PERIODO JUNIO 2019 – SEPTIEMBRE 2019

OCTUBRE 14 DE 2019



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Villa Deportiva "Fortaleza de Piedra" / Tels: 879 6685 - 879 6057
director@insdeportescajica.gov.co / www.insdeportescajica.gov.co



La oficina de Control Interno desarrollando el propósito fundamental apoyar la administración en lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Tercer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.

Dentro del análisis de la información reportada por las áreas que reportan para construcción de este informe de austeridad del gasto se toma el reporte de: la ejecución presupuestal, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por las áreas Financiera, Administrativa y Jurídica.





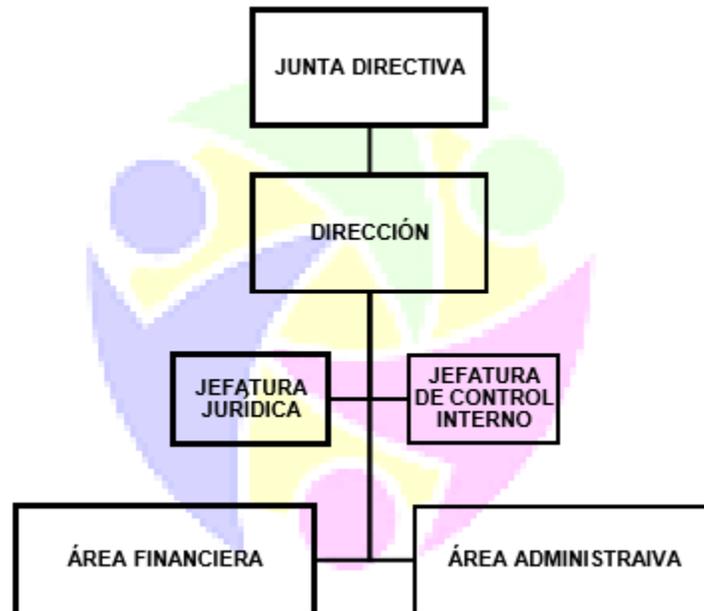
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019 en Gastos de personal y contratación de servicios personales.

Planta de Personal

Se relaciona el número de servidores públicos que, a 30 de septiembre, laboran en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación.





| CARGO | NIVEL | No. DE EMPLEOS |
|--|-------------|----------------|
| DIRECCIÓN | | |
| DIRECTOR | DIRECTIVO | 1 |
| JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO | ASESOR | 1 |
| JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA | ASESOR | 1 |
| ÁREA ADMINISTRATIVA | | |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | PROFESIONAL | 1 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | ASISTENCIAL | 1 |
| ÁREA FINANCIERA | | |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | PROFESIONAL | 1 |



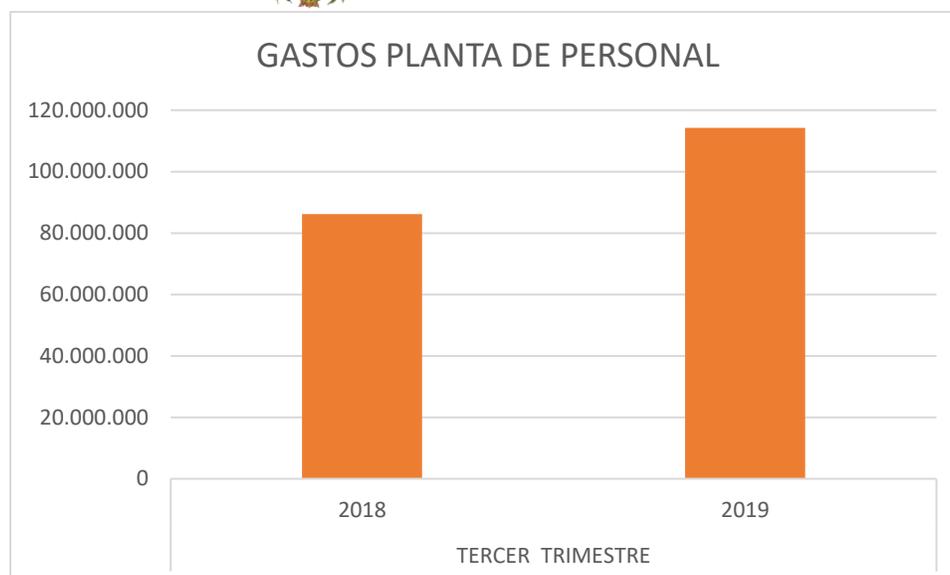


El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá en diciembre de 2018 determina la estructura orgánica donde se integra el cargo de Jefe de Control Interno.

El día 1 de diciembre de 2018 en reunión de Junta Directiva se aprobó la creación del cargo de Control Interno, luego el día 03 de enero de 2019 se dio apertura a la convocatoria pública de méritos para designar el jefe de control interno de INSDEPORTES, para El día 15 de enero de 2019 se posesiona el jefe de control Interno.

| COMPONENTE | TERCER TRIMESTRE | | | |
|---------------------------|------------------|-------------|-------------|-----|
| | 2018 | 2019 | VARIACIONES | |
| | | | 2018-2019 | |
| GASTOS PLANTA DE PERSONAL | 86.215.662 | 114.225.015 | 28.009.353 | 32% |





Durante este tercer periodo nuevamente se evidencia aumento en los gastos de personal que según lo informado por el área administrativa corresponde al aumento del sueldo de la vigencia 2019 y además el sueldo del nuevo cargo de control interno.

Contratación

En el tercer trimestre se realizó la siguiente contratación para las vigencias 2018 y 2019 respectivamente.

| COMPONENTE | TERCER TRIMESTRE | | | |
|--------------|------------------|-------------|-------------|-------|
| | 2018 | 2019 | VARIACIONES | |
| | | | 2018-2019 | |
| CONTRATACION | 958.236.276 | 165.460.604 | 792.775.672 | -579% |



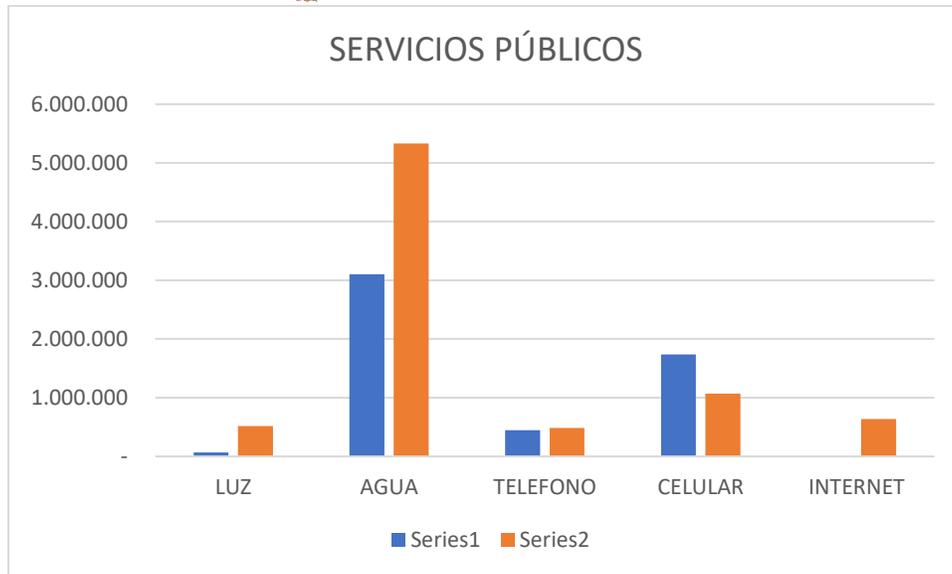


Esta información obedece, según lo indicado a que en el año 2018 se realizó la contratación de los instructores por el primer semestre y luego se realizó otra contratación en la misma vigencia por el segundo semestre, y en el año 2019 se celebró un solo contrato por la vigencia completa para los instructores.

Servicios Públicos

| COMPONENTE | TERCER TRIMESTRE | | | |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------|
| | 2018 | 2019 | 2018-2019 | |
| | | | | |
| <i>LUZ</i> | 66.850 | 519.610 | 452.760 | 87% |
| <i>AGUA</i> | 3.104.380 | 5.330.840 | 2.226.460 | 42% |
| <i>TELEFONO</i> | 446.770 | 483.680 | 36.910 | 8% |
| <i>CELULAR</i> | 1.734.415 | 1.072.836 | - 661.579 | -62% |
| <i>INTERNET</i> | - | 635.660 | 635.660 | 100% |





De acuerdo con la tabla, se observa de manera general incremento promedio del 25% en el pago de los servicios públicos;

El pago del servicio de Luz se incrementa en un 87%, lo cual se informa que corresponde a cambios en los periodos de facturación.

El pago del servicio de acueducto se incrementa en un 42%, lo cual se informa que corresponde a cambios en los periodos de facturación.

El pago de telefonía fija disminuye en un 8% lo cual se informa que corresponde a la desagregación del pago del servicio de internet.

El pago de la telefonía celular disminuye en un 62%, lo cual se informa que corresponde a disminución en el pago de equipos a cuotas.

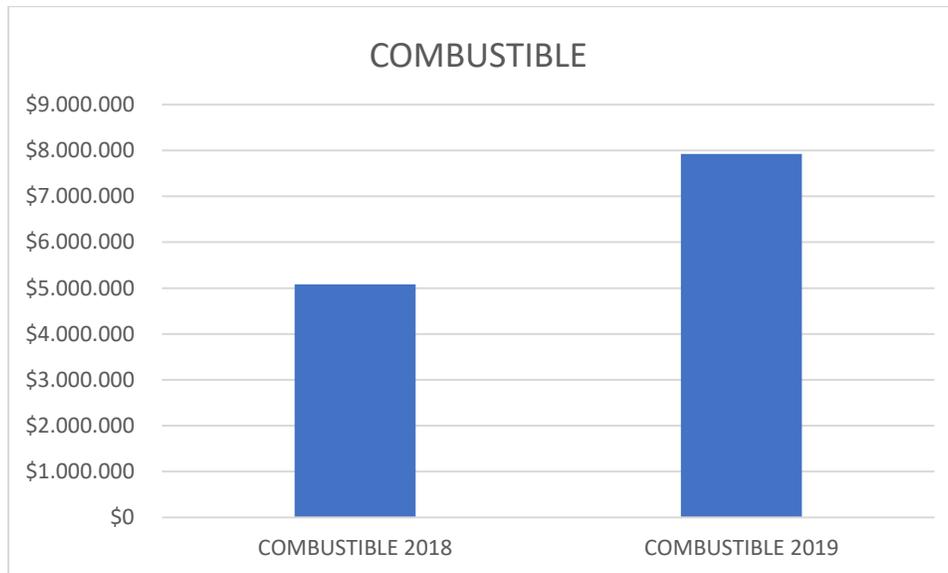
El pago del servicio de internet aumenta en un 100 % por cuanto anteriormente se facturaba conjuntamente con la telefonía fija.





Combustibles

| TERCER TRIMESTRE | VALOR GASTADO |
|------------------|---------------|
| COMBUSTIBLE 2018 | \$ 5.081.963 |
| COMBUSTIBLE 2019 | \$ 7.921.747 |



Para los vehículos y maquinaria con los que cuenta el Instituto Municipal de deportes y recreación según la información reportada por el área administrativa en la vigencia del 2019 se desarrolló en mayor intensidad el programa de mantenimiento de los espacios deportivos a cargo del Instituto obedeciendo a la necesidad imperativa por cuanto se había retrasado este programa.





Ejecución presupuestal de Gastos

| COMPONENTE | TERCER TRIMESTRE | | | |
|--|------------------|---------------|--------------|------|
| | 2018 | 2019 | VARIACIONES | |
| | | | 2018-2019 | |
| <i>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS</i> | 4.139.431.150 | 3.438.453.497 | -700.977.654 | -17% |

De acuerdo a la información remitida por las áreas financiera y administrativa se denota una variación negativa en la ejecución presupuestal del 17%, la cual según lo reportado obedece entre otros aspectos a: la duración de los contratos de prestación de servicios, la cual en el 2018 inicio siendo en su mayoría por 6 meses y en la vigencia 2019 la mayoría de estas OPS se proyectan a 11 meses.





Consumo de papel

| PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018 | |
|---------------------------------------|----|
| ADMINISTRATIVA | 42 |
| FINANCIERA | 11 |
| JURIDICA | 4 |
| Total | 57 |

| PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2019 | |
|---------------------------------------|----|
| ADMINISTRATIVA | 38 |
| FINANCIERA | 7 |
| JURIDICA | 2 |
| DIRECCION | 2 |
| Total | 49 |

Se observa una disminución en el consumo de resmas de papel en el instituto.

Mantenimiento

| COMPONENTE | TERCER TRIMESTRE | | | |
|---------------|------------------|-----------|-------------|------|
| | 2018 | 2019 | VARIACIONES | |
| | | | 2018-2019 | |
| MANTENIMIENTO | 6.950.000 | 6.150.000 | 800.000 | -12% |





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Para el tercer trimestre de 2019 se han implementado controles por parte de la dirección y el área administrativa en el consumo de elementos de papelería y en el control de uso de la energía en las dependencias para evitar alzas de consumo de servicios públicos
2. Se recomienda realizar controles, verificación y corrección de fallas en las baterías sanitarias del coliseo fortaleza de piedra, así como de las del estadio Tigre Moyano.
3. Se recomienda realizar seguimiento riguroso a los gastos de mantenimiento de los equipos, máquinas y vehículos del Instituto para poder realizar una mejor evaluación y seguimiento de la ejecución de esos gastos.

Elaboró:

EDWIN ANTONIO CASAS BELLO

Jefe de Oficina de Control Interno

Original firmado

